

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir doce (12) emisoras de radio con destino a los Servicios de Transmisiones de este Cuerpo.

Teniendo que adquirir esta Dirección General doce (12) emisoras de radio con destino a los Servicios de Transmisiones de este Cuerpo, se admiten ofertas, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la misma (Jefatura de Transmisiones), hasta las diez horas del día 8 de julio próximo.

El pliego de condiciones técnicas y económico-legales puede ser examinado en la Jefatura de Transmisiones de este Centro Directivo, calle de Guzmán el Bueno, número 122.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El General Jefe administrativo de los Servicios.—5.027-8.

Resolución del Taller y Centro Electro-técnico de Ingenieros por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 explosores.

Debidamente autorizado por la Superioridad se celebrará un concurso en los locales de este Centro el día 12 del próximo mes de julio, a las once horas, para la adquisición de 50 explosores, admitiéndose concurrencia extranjera.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 7 de junio de 1965.—3.698-A.

Resolución de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncian las adquisiciones por concierto directo de diferentes materiales, efectos y aparatos con destino al laboratorio y dependencias del mismo.

La Superioridad ha dispuesto se celebren las adquisiciones por el sistema de concierto directo correspondientes a los expedientes que a continuación se indican:

Expediente número 5/65.—Máquinas de coser lona e industriales, tronizador eléctrico y aparato para soldar cintas de sierra. Presupuestado: 484.677,40 pesetas.

Expediente número 6/65. — Carretilla eléctrica, aparato rayos X con accesorios, microscopio binocular, lámparas, balanzas, calentadores de matraces, voltímetro radioeléctrico para laboratorio, instalación y reparación centralita telefónica interior. Presupuestado: 436.697 pesetas.

Expediente número 7/65.—Un fotómetro eléctrico y dos hornos de incineración para laboratorio. Presupuestado: 263.600 pesetas.

Los pliegos de bases técnicas y de legales, modelo de proposición y demás antecedentes pueden examinarse en este Centro, avenida de Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid.

Las ofertas, dirigidas al excelentísimo señor Intendente, Presidente de la Junta Económica de este Centro, se recibirán hasta las doce horas del día 2 del próximo mes de julio, bajo sobre cerrado y lacrado, y con indicación del expediente a que se refieren.

El importe de este anuncio será con cargo y a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de junio de 1965.—3.699-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de ciento cincuenta buzones-columna cilíndricos con destino al Servicio de Correos.

Autorizada esta Dirección General por Orden ministerial de fecha 31 de mayo de 1965, se anuncia y convoca concurso público para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de ciento cincuenta buzones-columna cilíndricos con destino al Servicio de Correos.

El pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Compras de la Sección 7.^a de la Jefatura Principal de Correos (planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los pliegos conteniendo ofertas, así como la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos en el salón de actos de esta Dirección General, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Francisco González. 3.667-A.

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tela blanca para colchas, cretona, cruzadillo, cuti para colchones y para almohadas, mantelería de color, tela de sábanas, sarga azul, vichys y toallas.

Este Patronato convoca concurso público para la adquisición de tela blanca para colchas, cretona, cruzadillo, cuti para colchones y para almohadas, mantelería de color, tela de sábanas, sarga azul,

vichys y toallas con destino a las necesidades de los establecimientos de este Organismo, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de este Patronato (plaza de España, Madrid), y que será facilitado en su Servicio de Adquisiciones.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Secretario general, F. Blanco Rodríguez.—3.726-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de 4 de junio actual, se inserta anuncio de subasta de las obras correspondientes al Plan Provincial 1965, siguientes:

1. Primera fase alcantarillado de La Guardia. Presupuesto: 2.023.633,75 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

2. Alcantarillado y saneamiento de varias calles en Villagarcía. Presupuesto: 345.783,13 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Centro Rural de Higiene y Casa del Médico en Isla de Arosa (Villanueva de Arosa). Presupuesto: 689.976,02 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la presente inserción, lo que habrá de verificarse en las oficinas de la Comisión (Palacio Provincial), durante dicho período, de diez a doce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta al efecto constituida.

Las fianzas provisional y definitiva se prestarán en la forma establecida en la Ley de 22 de diciembre de 1960, y se cifran en el 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta y del importe de adjudicación.

El pliego de condiciones particulares y económicas a regir la contratación de las obras correspondientes a dicho Plan se inserta igualmente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 22 de enero próximo pasado, en el cual se insertan asimismo las bases que habrán de regir en la presente subasta. Las condiciones jurídicas y técnicas, así como los proyectos y demás documentos de interés para los licitadores se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento de identidad número que acompaña, con residencia en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas, respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pú-

blica subasta de las obras de....., cuyo presupuesto asciende a pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cuantía de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 5 de junio de 1965.—El Gobernador Civil-Presidente, Ramón Encinas Diéguez.—El Secretario, Luis Pérez-Jofre de Villegas.—3.723-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de La Coruña por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 15 de julio de 1965, en la Jefatura de Obras Públicas, plaza de Orense, a las doce horas.

Las normas para la celebración de la subasta, modelo de proposición, así como la relación de los lotes y lugares en que se podrán visitar, están expuestos en el tablón de anuncios de la Jefatura de Obras Públicas, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de Obras Públicas hasta las trece horas del día 12 de julio.

La Coruña, 4 de junio de 1965.—El Presidente, Pablo Iglesias Atocha.—3.718-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Biblioteca pública en Caniles (Granada).

Por Orden ministerial de 25 de mayo se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Biblioteca pública de Caniles, provincia de Granada.

En su virtud esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 13 de julio de 1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto a partir del día 14 de junio próximo, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles, en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de trece mil quinientas cuarenta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente

iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de seiscientos setenta y siete mil doscientas sesenta pesetas con noventa y un céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ... de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ... en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.707-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y mejoras de instalación en la biblioteca pública de Lérida.

Por Orden ministerial de 1 de junio se ha aprobado el proyecto de obras de ampliación y mejoras de instalación en la biblioteca pública de Lérida.

En su virtud esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 16 de julio, a las doce, verificándose la apertura de pliegos en la sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto a partir del día 14 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles, en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma aval bancario o metálico por la cantidad de ciento veintiocho mil cuatrocientas diecisiete pesetas con tres céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente

iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de seis millones cuatrocientas veinte mil ochocientas cincuenta y una pesetas con ochenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la ... de ..., número ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ... en ..., provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ... (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.706-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 15 de julio de 1965, para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino en Jaén.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 15 de julio de 1965, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino en Jaén, por un presupuesto tipo de contrata de 14.587.324,35 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 10 de junio y terminará el 8 de julio. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 291.746,48 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en, provincia de

....., cree se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.708-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Biblioteca pública en Soria.

Por Orden ministerial de 1 de junio se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Biblioteca pública de Soria.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 15 de julio próximo, a las doce, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 14 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma por aval bancario o metálico, la cantidad de ciento cincuenta y tres mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con catorce céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de siete millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos siete pesetas con veintinueve céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja

del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.705-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Tortosa (Tarragona).

Por Orden ministerial de 1 de junio se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Biblioteca pública de Tortosa, provincia de Tarragona.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 14 de julio, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 14 de junio, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de julio, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, la cantidad de noventa y nueve mil seiscientos noventa y cinco pesetas con seis céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesetas con veinticinco céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la re-

baja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.704-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Subdelegación de Industria de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el arriendo de un local.

Por resultar insuficientes los locales ocupados actualmente para oficinas, laboratorios y demás servicios de esta Subdelegación, por el presente anuncio se hace público para que los propietarios de edificios construidos o en construcción en esta ciudad, a quienes pueda interesar, puedan presentar en las oficinas de esta Dependencia, calle Alfonso XIII, 10, primero, pliegos de oferta, dada la urgencia del caso, en un plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de pisos a alquiler con un total aproximado de 300 metros cuadrados, a ser posible distribuidos en bajo y entresuelo, y desde luego con los correspondientes decorosos servicios sanitarios y de calefacción.

Elegido el local más adecuado y económico entre las ofertas recibidas, se comunicará al interesado y se propondrá inmediatamente a la Superioridad la aprobación del nuevo presupuesto de alquileres.
Vigo, 3 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe, Pedro Ruibal Sabio.—4.991-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la adquisición de doce radiofaros VOR, completos, con repuestos y accesorios.

Se convoca concurso público para la adquisición de doce radiofaros VOR, completos, con repuestos y accesorios, por un importe total máximo de 50.000.000 de pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera, por 35.000.000 de pesetas, para el presente ejercicio económico, y la segunda, de 15.000.000 de pesetas, para el próximo de 1966.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a las trece treinta horas.

Se admiten propuestas de material de importación, debiendo especificarse en este caso, separadamente, el importe CIF y el importe en destino.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 1.000.000 de pesetas, y la definitiva se depositará por el adjudicatario en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, en la forma que determina la expresada Ley.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General, en el Ministerio

del Aire (Madrid), el día 24 de julio del corriente año, a las diez treinta horas.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.022-7.
1.ª 12-6-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Refuerzo y ampliación a 2.000 metros de la pista de vuelo, urbanización y nuevos accesos en el aeropuerto de Bilbao-Sondica».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Refuerzo y ampliación a 2.000 metros de la pista de vuelo, urbanización y nuevos accesos en el aeropuerto de Bilbao-Sondica», por un importe total máximo de 124.022.235 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, a realizar en tres anualidades: La primera, para el presente ejercicio económico, por 32.597.994 pesetas; la segunda, para el próximo de 1966, por 81.960.671 pesetas, y la tercera, para el de 1967, por 9.463.570 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra es de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas, económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 2.480.444,70 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 23 de julio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.021-7.
1.ª 12-6-1965

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca subasta para la edición de 200.000 ejemplares del folleto titulado «Playas de España», en español y francés, por un importe de 650.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo. El ac-

to de la subasta se celebrará en sesión pública en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, a las dieciocho horas del día siguiente a aquel en que se cierre el plazo de admisión de ofertas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para subasta)

D,, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Directo, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de junio de 1965.—3.682-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar en el polígono de «La Guineueta».

Conforme a lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento de la Carta, de 3 de diciembre de 1964, que desarrolla los títulos I y II de la Ley de Régimen Especial del Municipio de Barcelona, se anuncia subasta, con reducción a la mitad de los plazos de la licitación, por razón de urgencia, de las obras de construcción de un Grupo escolar en el polígono de «La Guineueta», bajo el tipo de 11.970.251,43 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de dieciocho meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al Presupuesto extraordinario para el desarrollo de la ciudad, en cuanto a la aportación municipal, y con cargo al Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional y al del Patronato Escolar de los Suburbios, en cuanto a la subvención estatal y a la ayuda de dicho Patronato.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 139.850 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.438 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar en el polígono de «La Guineueta», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por ... pesetas ... (en letras y cifras). Asimismo

se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente).

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de mayo de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.341-C.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell referente a la subasta de las obras de urbanización de las calles Calau y Francisco Estrabau de Calella.

El «Boletín Oficial de la provincia de Gerona» número 62, de fecha 25 de mayo actual, publica el siguiente anuncio de subasta:

a) El objeto lo constituye las obras de urbanización de las calles Calau y Francisco Estrabau de Calella. El tipo de licitación es de seiscientos treinta y cinco mil ciento treinta (635.130) pesetas.

b) El plazo de ejecución del proyecto será de un mes, a partir de la adjudicación definitiva.

c) El pliego de condiciones técnicas y demás documentos permanecerán de manifiesto al público en la Secretaría municipal.

d) Garantía provisional: 12.702,60 pesetas.

e) Garantía definitiva: 4 por 100 del remate.

f) Las proposiciones se presentarán conforme al modelo que se transcribe, acompañadas de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

g) Los pliegos se presentarán de nueve a trece horas, en las oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) La apertura de pliegos se verificará en la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo antes señalado.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle ... número ..., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Palafrugell, al objeto de contratar las obras de urbanización de las calles Calau y Francisco Estrabau de Calella, se comprometo a realizar dicha subasta, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ... pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 31 de mayo de 1965.—El Alcalde, Juan Gich Girbau.—3.719.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el Sector Creu Alta, de esta ciudad.

Cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia

a concurso las obras de instalación de alumbrado público en el Sector Creu Alta, de esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Urbanismo de la Secretaría Municipal.

El tipo de licitación será de un millón seis mil trescientas noventa pesetas con setenta y un céntimos.

Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes al de la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de dos meses a contar del siguiente al de la formalización del citado contrato. El plazo de garantía que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de diez meses.

El Ayuntamiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el Director Técnico de las obras a tenor de la importancia de los trabajos realizados hasta la liquidación definitiva, que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de veinte mil ciento veintisiete pesetas con ochenta y un céntimos y la definitiva será la que corresponda al cuatro por ciento del precio del concurso más la complementaria si procediera.

Las proposiciones y documentos que las acompañan deberán presentarse en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Para participar en el concurso de instalación y alumbrado público en el Sector de la Creu Alta», y se admitirá en la Sección de Obras Públicas y Urbanismo de la Secretaría Municipal desde las once a las trece horas cualquier día laborable siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día que se cumplan veintinueve hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el interior del indicado sobre se incluirá: 1.º Referencias. 2.º Proposición económica concreta que se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de tres pesetas y un sello municipal de seis pesetas, de acuerdo con el modelo que al final se detalla.

En toda proposición se acompañará además del resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de empresa con responsabilidad, el recibo de la contribución industrial y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Corporación Municipal elegirá discrecionalmente la proposición que crea más ventajosa a los intereses municipales, pudiendo desestimarlas todas si las conveniencias del Ayuntamiento lo aconsejasen y declarar desierto el concurso.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de domiciliado en la calle, número, enterado de todas las condiciones que han de regir para las obras de instalación de alumbrado público en el Sector Creu Alta, se compromete a efectuarlas por la cantidad de (en letras y números)

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contenga el proyecto, conforme a los salarios que rigen en esta plaza.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 3 de junio de 1965.—El Alcalde, J. Burrull.—3.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la avenida de enlace entre la plaza de América y la avenida de Balaidos».

Habiendo quedado desierta la subasta para contratar las obras del proyecto de «Apertura y urbanización de la avenida de enlace entre la plaza de América y la avenida de Balaidos», cuyo precio tipo es de 14.258.620,66 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1964, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números 107 y 103, de 5 y 6 de mayo último, respectivamente, la Corporación Municipal acordó sacar a segunda subasta la ejecución de las citadas obras por el mismo tipo de subasta y demás condiciones establecidas en la primera, excepto el plazo de presentación de proposiciones, que queda reducido a diez días.

Vigo, 1 de junio de 1965.—El Alcalde, Rafael Portanet Suárez.—3.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de la instalación y explotación de piscina, restaurante y anexos en el parque de Primo de Rivera.

Esta excelentísima Corporación convoca concurso para adjudicar la concesión de la instalación y explotación de piscina, restaurante y anexos en el parque de Primo de Rivera.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según el importe del proyecto, de conformidad con las normas del Reglamento de Contratación Municipal.

Plazo y lugar para presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Propiedades Municipal, y en horas de once a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el indicado plazo.

Si las proposiciones se efectuaren por poder, deberá ser éste bastantado por uno de los señores Letrados Asesores de la Corporación, don José María de Lasala Samper o don Manuel Vitoria Garcés.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, y que el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, domiciliado en en nombre propio (o en representación de, debidamente acreditada mediante la correspondiente escritura), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia correspondientes a las fechas de y de, y de las condiciones y requisitos exigidos para optar al concurso acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de adjudicar la concesión administrativa de las obras de construcción y explotación de piscina, restaurante y anexos en terrenos del parque de Primo de Rivera, se compromete y obliga a realizar los cometidos implicados en la concesión en la forma siguiente:

Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña, suscrito por el Arquitecto don

Se compromete a dejar ultimada la ejecución del proyecto y en condiciones del funcionamiento del servicio en el plazo de

El plazo de la duración de la concesión será de

Mejoras que el proponente ofrezca
Otras obligaciones que el licitador se compromete a efectuar

Acepta íntegramente las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones del concurso.

(Fecha y firma.)

Zaragoza, 1 de junio de 1965.—El Alcalde.—3.696-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarauz por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras en la red de distribución de aguas de esta villa.

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, y con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados al efecto, se convoca subasta para la adjudicación de las obras en la red de distribución de aguas de esta villa de Zarauz.

El tipo de licitación será de un millón ochocientos setenta y seis mil ochenta y una pesetas con noventa y dos céntimos. Los licitadores podrán limitarse a cubrirlo o rebajarlo, consignando cantidad concreta.

Las obras deberán ser terminadas en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

En la Secretaría Municipal, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles, estarán de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos, etc.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de treinta y tres mil ciento cuarenta y dos pesetas, y la definitiva se fijará aplicando los tipos mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo para presentar proposiciones se inicia con la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas de los días hábiles, en sobre cerrado, en la forma que indica la condición undécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos diez días también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto y que el rematante deberá ajustarse al proyecto definitivo que se apruebe.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, estado, profesión, natural de, provincia de, y vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras de la red de distribución de aguas a la villa de Zarauz, con sujeción estricta al proyecto que en definitiva se apruebe, en la cantidad de pesetas.

Adjunto resguardo de la fianza provisional señalada, documento nacional de identidad o fotocopia y declaración de no estar incurso en incapacidad ni incompatibilidad para optar a la subasta.

Zarauz, 1 de junio de 1965.—El Alcalde.—3.693-A.